

Adenda No. 03

Anexo – Pautas Audiencia
LICITACIÓN PÚBLICA No. 02 – 2021
SEGUROS ASOCIADOS A CRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA O CONTRATOS DE LEASING
HABITACIONAL

A continuación, se detallan las pautas a seguir para la audiencia pública virtual de adjudicación:

1. De acuerdo con el cronograma del proceso, la presentación de posturas y demás documentos referidos en el numeral 10., PRESENTACIÓN DE POSTURAS del Capítulo II del pliego de condiciones, los cuales fueron modificados mediante Adenda No. 02, se realizará el dieciocho (18) de enero de 2022 a partir de las 8:30 a.m. hasta las 08:59 a.m.
2. La Audiencia se transmitirá a través de la aplicación de Microsoft TEAMS ingresando a través del link [Haga clic aquí para unirse a la reunión](#) o en el hipervínculo https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YzRmZGE3M2EtYmM4OS00MzUzLTg3YjltMmI3YThjZDI0NjVj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%228ff33436-4701-4dad-b7d3-3462e99c6889%22%2c%22Oid%22%3a%22e899074e-7722-4054-963d-b311b3ec9890%22%7d los cuales estarán también publicados en el link de “Licitación Seguros” de la página web www.scotiabankcolpatria.com.
3. La transmisión se iniciará a las 8:30 a.m. con la visualización de la bandeja de entrada del correo electrónico del proceso licitaciondeudores@scotiabankcolpatria.com para que todos los participantes e interesados puedan identificar la fecha y hora de la presentación de las Posturas por parte de los Oferentes.
4. La Audiencia será grabada por medio de la aplicación de Microsoft TEAMS para dejar registro de las actividades que se realicen en la misma, por lo cual, al ingresar al link de la Audiencia se estará aceptando ser grabado y que sus datos personales sean tratados de conformidad con la Política de Protección de Datos de Scotiabank Colpatria la cual podrá ser consultada en la página web www.scotiabankcolpatria.com.
5. La Audiencia Pública Virtual de Adjudicación iniciará a las 9:00 a.m., del mismo día dieciocho (18) de enero de 2022.
6. El moderador de la Audiencia realizará la presentación de los funcionarios del Banco que harán parte del comité de Adjudicación para registro en el Acta.
7. Seguido realizará la verificación de asistencia de las Compañías Aseguradoras proponentes para registro en el Acta de un representante por Compañía Aseguradora.
8. Las Compañías Aseguradoras que presenten Postura, podrán designar a un representante quien participará y solicitará la palabra cuando esto se requiera durante la Audiencia.
9. En el momento en que cualquier persona desee participar, deberá realizarlo a través de la funcionalidad de “Levantar la Mano” de la aplicación. Así mismo mientras se adelanta la audiencia de adjudicación y no se tenga uso de la palabra, los participantes deberán tener el micrófono cerrado para no interferir en la presentación.
10. Los Oferentes deberán tener en cuenta las condiciones de capacidad y forma de entrega de las Posturas indicadas en el pliego de condiciones y Adenda No. 02 para garantizar la adecuada recepción de las mismas en el buzón de correo electrónico del proceso, so pena que las Posturas se entiendan como no presentadas o incurran en causal de rechazo.

11. El Defensor del Consumidor Financiero del Banco será el encargado de elaborar y dar lectura al acta del proceso de Adjudicación, así mismo será quien suscriba este documento para ser publicado en la página web del Banco para consulta de todos los participantes e interesados en la fecha establecida en el cronograma del proceso.
12. El Banco tendrá en cuenta como fecha y hora de recepción de las Posturas, la fecha y hora que se encuentran dentro del correo electrónico recibido una vez se realice su apertura.
13. Las Compañías Aseguradoras participantes deberán tener en cuenta el tiempo que puede tomar el envío y recepción de los correos electrónicos y posibles demoras en los servidores de las Compañías por los análisis de seguridad que estos puedan realizar, esto con el fin de garantizar que las Posturas se entreguen de manera oportuna.

Cordialmente,

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.